

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que por parte OSPESCA se recibe comunicación sobre reunión de los Directores de Pesca y Acuicultura de Centroamérica, que se estará celebrando el día 26 de julio de 2012 en Managua, Nicaragua.
- 2- Que por nuestro país, quien ha participado en esas reuniones ha sido el Lic. Antonio Porras Porras, en su condición de Director General Técnico, para lo cual el Sr. Presidente Ejecutivo, solicita a la Junta Directiva la autorización pertinente para la participación del Lic. Porras Porras.
- 3- Que el Lic. Antonio Porras Porras, estaría saliendo del país el día miércoles 25 de julio, regresando el día viernes 27 de ese mismo mes.
- 4- Los gastos de hospedaje, traslado y alimentación corren por cuenta de los organizadores
- 5- Escuchado el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Lic. Lic. Antonio Porras Porras, Director Técnico, en la reunión de los Directores de Pesca y Acuicultura de Centroamérica, que se estará celebrando el día 26 de julio de 2012 en Managua, Nicaragua.
- 2- Los gastos de hospedaje, traslado y alimentación corren por cuenta de los organizadores.
- 3- De conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, en el plazo de 8 días posterior al regreso de su gira, el Lic. Antonio Porras Porras, deberá rendir informe ante la Junta Directiva sobre su participación en dicha reunión.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva



ACUERDO N°.

AJDIP-

361-2012

SESION ORDINARIA

42-2012

20-07-2012

Responsable de
Ejecución

Dirección General
Técnica

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855